



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTICARGA S.A."

RUC No. 1792007003001
Resolución Súper de Compañías No. 05 QJ 3577 del 31-08-05
CAYAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 28 de Noviembre del 2014

Señor

**GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
INTICARGA S.A.**

Presente.

Señor Gerente

Yo, **LIMAICO LIMAICO SEGUNDO FRANCISCO** con C.I. 1713509295; con esta fecha y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informa que ha procedido a ceder a favor del Señor **VIZCAINO GUAÑUNA DIEGO DAVID**, de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. 1714734876, **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO**, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte de Carga "INTICARGA S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías


CEDEnte
C.I. 171350929-5


CESIONARIO
C.I. 1714734876

F)
CEDEnte (Conyugue)
C.I.